

Conoce cómo hacerte escuchar por el ISSSTE

Posted on 25 de junio de 2024 by Diario Humano



Canales directos y eficaces que van desde WhatsApp hasta buzones QR, facilitando la comunicación y atención en todo momento

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se comprometió a reforzar su compromiso con la atención al derechohabiente mediante la implementación de diversos canales de comunicación para la captación de inconformidades, solicitudes de servicio, sugerencias y felicitaciones. Estos están diseñados para mejorar los tiempos de respuesta ante las demandas de la derechohabiente, aseguran.

Basados en el objetivo de resolver las incidencias que afectan a afiliados, estos canales proporcionan información directa sobre las experiencias y necesidades de los usuarios en unidades médicas, administrativas y Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI), facilitando su atención de manera oportuna.

Los medios disponibles para la captación de solicitudes son los siguientes:

- **Línea telefónica ISSSTETel y WhatsApp:** al 55 4000-1000
- **Redes sociales:** @ISSSTE_BCS en X y @Issste Baja California Sur en Facebook Messenger
- **Correo electrónico:** atencionciudadana@issste.gob.mx y quejas@issste.gob.mx
- **Buzón de opinión/ QR:** disponible en las unidades médicas del ISSSTE
- **Módulo de atención al derechohabiente:** en las unidades médicas
- **Sitio web:** www.gob.mx/issste

Estos recursos permiten a la institución conocer de primera mano las necesidades de sus usuarios, asegurando una atención eficaz y mejorando continuamente la calidad de los servicios ofrecidos.